

Guayaquil, abril 20 del 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EXTRAMEL S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

Según designación que me hiciera el Directorio como Comisario de vuestra compañía, y que de conformidad a lo que dispone el Registro Oficial # 435 Del 11 de Mayo de 1990, tengo a bien poner a su consideración el siguiente informe.

La compañía Extramel S.A. durante el año 2008 ha permanecido inactiva en sus operaciones.

En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Con los antecedentes expuestos, no hay nada que informar sobre la Contabilidad de Extramel S.A.

Muy atentamente


CPA. Miguel Cevallos J
Comisario